

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 20-24 de octubre de 2003

# INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

*Para información\**



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.3/2003/9-C/2**  
9 septiembre 2003  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2003 — HAITÍ 10275.0

### Respuesta de socorro a la situación de sequía y de malnutrición

Número de beneficiarios	131.500
Duración del proyecto	12 meses (del 1º de mayo de 2003 al 30 de abril de 2004)

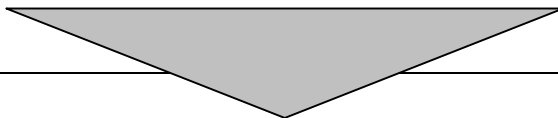
#### Costo (dólares EE UU)

Costo total de los alimentos	2.115.599
Costo total para el PMA	5.271.628

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# Nota para la Junta Ejecutiva



**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a las funcionarias del PMA encargadas de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora del Despacho Regional para  
América Latina y El Caribe (ODPC):

Sra. Z. Mesa

Oficial Superior de Enlace, ODPC:

Sra. E. Kocken

tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



1. Haití es uno de los países más pobres del mundo y el único país menos adelantado de la región de América Latina y el Caribe. Alrededor del 65% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y no cuenta prácticamente con ninguna capacidad para hacer frente a ningún tipo de crisis. Esta situación es particularmente grave en el departamento del noroeste y la meseta central, donde la población se ve afectada por una grave sequía y por variaciones climáticas recurrentes. La marcada reducción del poder de adquisición y el elevado nivel de desempleo limitan los medios de subsistencia de los haitianos. Haití no es solamente un país en crisis, sino también un país con un considerable déficit de alimentos. Según un estudio de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), el 56% de la población padece inseguridad alimentaria. Persiste una situación de estancamiento político y económico, lo que retrasa la plena reanudación de la asistencia financiera externa, que desde el año 2000 ha disminuido en medida pronunciada.
2. En diciembre de 2002, el Gobierno de Haití presentó una solicitud de ayuda alimentaria de urgencia para la zona del extremo occidente, que forma parte del departamento noroccidental. En respuesta a ello, en diciembre de 2002 el PMA realizó una evaluación de las necesidades de urgencia y ese mismo mes lanzó una operación de urgencia (OU) con cargo a la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI). En enero de 2003, una misión técnica destinada a evaluar la situación humanitaria en el país presentó varias recomendaciones acerca de los continuos programas de urgencia realizados por el PMA en el país. Se examinó asimismo la necesidad de llevar a cabo una operación de ayuda humanitaria específica, que se basara en la OU del PMA/Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo (CARE) y se realizara con cargo a la CRI, en el departamento noroccidental y en las zonas del extremo occidente y de la meseta central abarcadas por dicha operación y afectadas igualmente por la malnutrición, la sequía y la crisis económica.
3. Mediante la OPSR se proporcionará asistencia de socorro para impedir que siga aumentando la malnutrición y sigan destruyéndose los medios de subsistencia, y se introducirá asimismo un enfoque de carácter social a fin de lograr una mayor flexibilidad y eficacia en el suministro de ayuda a la población aquejada por la sequía, la malnutrición y la crisis económica. La OPSR también sentará las bases de una operación a más largo plazo que incluirá actividades de recuperación y rehabilitación.
4. La OPSR cubrirá un período de 12 meses, a partir de mayo de 2003, y beneficiará a 28.300 familias, con un costo total de los alimentos de 2,1 millones de dólares EE UU. El nivel de recursos propuesto y el número de beneficiarios establecido son superiores a los que se preveían en la intervención del PMA destinada a aliviar los efectos de la sequía. La asistencia del PMA complementará la asistencia que ya se proporciona, incluso la que se presta en el marco del programa en el país.

